ESSMAR ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GC-F03
	FORMATO	Análisis de Identificación de Tercerización	VERSIÓN	01

Empresa:	**ESSMAR E.S.P**	**Proceso No. SPO-2026-059**
Nombre quien evalúa:	**Paola Andrea Riaño Navarro**	**Área requeridora: Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad**

#	Riesgo	Preguntas para identificar temas asociados a tercerización	Respuesta
1	Tercerización Indebida / Contrato realidad	¿Participa el contratante parcial o totalmente de los procesos de selección de los trabajadores del contratista? (nota: se acepta validar el cumplimiento de perfiles pero no influir de alguna manera en la decisión).	no
2	Tercerización Indebida / Contrato realidad	¿Realiza el contratante solicitud de relevos, cambios, ascensos, definición de salarios, incrementos o pagos de bonificaciones de los trabajadores del contratista?.	no
3	Tercerización Indebida	¿El valor del contrato o la facturación mensual del mismo se incrementa o disminuye según el número de personas que éste asigne para cumplir con su obligación?.	no
4	Tercerización Indebida / Contrato realidad	¿El trabajador del contratista hace la misma o sustancialmente las misma labores que realizan los trabajadores del contratante?	no
5	Tercerización Indebida / Contrato realidad	¿Los funcionarios del contratante son identificados como jefes por parte de los trabajadores del contratistas?	no
6	Tercerización Indebida / Contrato realidad	¿Participa el contratante, ya sea desde la solicitud de oferta (condiciones particulares) o en la ejecución de los contratos, en la definición de horarios de trabajo, viáticos, pagos de horas extras, dominicales o festivos, permisos, licencias, entre otras, frente a los trabajadores del contratista?.	no
7	Tercerización Indebida / Contrato realidad	¿Participa el contratante, ya sea desde desde la solicitud de oferta (condiciones particulares) o en la ejecución de los contratos, en la definición de las funciones o actividades que el personal del contratista requiere para la prestación del servicio?	no
8	Tercerización Indebida / Contrato realidad	¿Participa el contratante, ya sea desde desde la solicitud de ofdesde la solicitud de oferta (condiciones particulares) o en la ejecución de los contratos, de la definición y aplicación de reglamentos internos de trabajo y/o disciplinarios para los trabajadores del contratista?	no
9	Tercerización Indebida / Contrato realidad	¿Funcionarios del contratante dan ordenes o instrucciones a los trabajadores del contratista para la ejecución de la labor en circunstancias de tiempo, modo o lugar?	no
10	Tercerización Indebida / Contrato realidad	¿El contratante capacita directamente a los trabajadores del contratista?	no

11	Tercerización Indebida	¿Suministra el contratante las herramientas no especializadas (equipos de computo, vehículos, ferretería, entre otros), bienes o materiales que requiere el contratista para realizar su labor?	no
12	Tercerización Indebida	¿El contratante apoya al contratista dado que éste no es un especialista, no cuenta con la experiencia suficiente en la obra o servicio contratado, o su capacidad administrativa y financiera es inferior a la requerida?	no
13	Tercerización Indebida	¿El contratista tiene algún vínculo económico o societario con el contratante, y además no tiene la capacidad financiera acorde con el servicio u obra contratada?	no
14	Tercerización Indebida	¿Realiza el contratante durante la ejecución de los contratos la solicitud al contratista de cantidades y personas específicas para realizar actividades puntuales?	no
15	Solidaridad Laboral / Tercerización Indebida	¿El contratista realiza actividades propias a la prestación de servicios del contratante (acueducto, alcantarillado, aseo, alumbrado público, entre otros)? (actividades misionales).	no
16	Solidaridad Laboral / Tercerización Indebida	¿El contratista realiza actividades similares o complementarias (construcción, redes, mantenimiento, modernización, entre otros) a la prestación de servicios propia del contratante?	no
17	Solidaridad Laboral / Tercerización Indebida	¿Presenta el contratista irregularidades o incumplimientos que afectan los derechos constitucionales legales y prestacionales consagrados en las normas laborales vigentes? (Ejemplo: pago de las obligaciones laborales y de seguridad social de sus trabajadores)	
18	Solidaridad Laboral / Tercerización Indebida / Contrato realidad	¿El contratante permite la participación de trabajadores del contratista en actividades tales como grupos primarios o reuniones internas de los equipos de trabajo de la ESSMAR, encuentros deportivos, festividades, capacitaciones, entre otros, dirigidas al personal de la empresa contratante?	no